



## “Por lealtad”, PRI en Oaxaca aprueba extensión del mandato de “Alito” Moreno hasta 2024



El Consejo Político Estatal del PRI en Oaxaca aprobó las reformas estatutarias con las cuales se aprobó extender el mandato hasta el año 2024 del actual presidente de este partido, Alejandro Moreno Cárdenas y que fueron realizadas por su Consejo Político Nacional el pasado 12 de diciembre.

Durante la sesión extraordinaria el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Javier Villacaña Jiménez, aseguró que se aprobaron estas reformas a sus estatutos por lealtad: “la lealtad es un valor muy indispensable en estos momentos en que los priistas debemos mostrar y demostrar nuestra unidad y fortaleza”.

La sesión estuvo encabezada por los diputados locales Alejandro Avilés Álvarez, María Luisa Mathus, Freddy Gil Pineda Gopar, Mariana Benitez Tiburcio; así como por la secretaria general del partido en Oaxaca, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, y Villacaña Jiménez.

Estas reformas fueron cuestionadas por políticos del PRI en el estado, entre ellos José Antonio Hernández Fraguas, quien sostuvo que la decisión de “Alito” Moreno de reformar los estatutos del PRI para extender su periodo “es una mala noticia para el partido porque divide a la militancia cuando más se necesita que esté unida, porque pone en riesgo a las alianzas cuando son más necesarias para ganar, y porque abona a la incertidumbre de a quién sirve el partido”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

27/12/2022

LEGISLATIVO

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/politica/por-lealtad-pri-en-oaxaca-aprueba-extension-del-mandato-de-alito-moreno-hasta-2024>